

QUILMES, 17 DIC 2010

VISTO el Expediente N° 827-0535/10, la Resolución (CS) N° 176/10, N° 497/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las contrataciones, bajo el régimen de Contratos de Locación de Servicios, de los docentes y docentes-tutores que estarán a cargo del dictado de las materias pertenecientes al Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria.

Que por Resolución (CS) N° 176/10 se aprueba el Diploma de Extensión Universitaria de "Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria".

Que mediante Resolución (CS) N° 497/10 se aprueba el Convenio de Colaboración marco, suscripto entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes, y el Convenio Especifico suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y esta Casa de Altos Estudios.

Que según lo estipulado en el Convenio Especifico, el Ministerio de Educación de la Nación le otorga y transfiere a la Universidad, un subsidio por la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.384.000,00), con el objeto de desarrollar las distintas instancias de implementación de la formación prevista en el Diploma mencionado.

Que dicho Diploma comenzó sus actividades en el mes de octubre del corriente, desempeñándose desde entonces docentes-tutores en el dictado del mismo.

Que por lo expuesto precedentemente, resulta necesario proceder a la contratación de los docentes tutores para el período correspondiente entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre del 2010.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo su Dictamen N° 884/10, glosado a fs. 280.

01038



Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer y aprobar el ingreso de fondos que el Ministerio de Educación de la Nación transfirió a la Universidad Nacional de Quilmes, en concepto del subsidio, en el marco del Convenio Específico suscripto entre el Ministerio de Educación de la Nación y esta Casa de Altos Estudios, por la suma de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.384.000,00), con el objeto de desarrollar las distintas instancias de implementación de la formación prevista en el Diploma de Extensión Universitaria de "Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria".

ARTÍCULO 2º: Aprobar las contrataciones, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes y de docentes-tutores, de las personas encargados del dictado de las materias pertenecientes al Diploma citado, según la nómina que figura en el Anexo I de la presente y de los contratos suscriptos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en cada uno de los mismos.

ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado a la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que corresponden, Dependencia 008.000, Programa 08.06.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

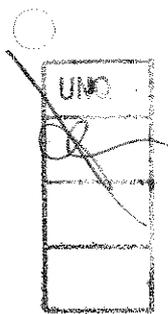
01038



Carmen L. Chiradonna
Secretaría Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes





ANEXO

| FORMULACIÓN Y PRUEBA PILOTO | | | |
|---|------------|------------|--------------------------|
| APELLIDO NOMBRE | DNI | MONTO | PERIODO |
| Altschuler Bárbara | 23.302.578 | \$2.500,00 | 01/09/2010 15/10/2010 |
| Gallo; Josefina Mahuén | 39.436.150 | \$2.500,00 | 01/09/2010 15/10/2010 |
| Martínez; Merlina | 29.910.834 | \$2.500,00 | 01/09/2010 15/10/2010 |
| Nakasone; Jorge | 25.619.137 | \$2.500,00 | 01/09/2010 15/10/2010 |
| Schmalko Nelly | 92.303.848 | \$2.500,00 | 01/09/2010 15/10/2010 |
| ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN DE SEDE | | | |
| APELLIDO NOMBRE | DNI | MONTO | PERIODO |
| Arias Vilma | 16.875.790 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Cairo Sastre Belen | 17.958.830 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Diaz Biglia Alejandra | 14.223.389 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Escola Amanda | 04.678.866 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Gallo Ailiñ | 32.577606 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Gallo; Josefina Mahuén | 39.436.150 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| García Ines | 16.977.352 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Giraldez Isabel | 04.921.097 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Grillo Elio | 29392029 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Ipucha César Osvaldo | 21.592.721 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Juarez Enrique | 25.645.114 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Mansur Beatriz | 5.913.822 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Marciano Natividad | 26.004.259 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Maro Cristóbal Domingo | 13.194.783 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Martínez; Merlina | 29.910.834 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |
| Mendy Guillermina | 31.899.727 | \$2.500,00 | 12/10/2010 31/12/2010 |



Handwritten signature

01038

